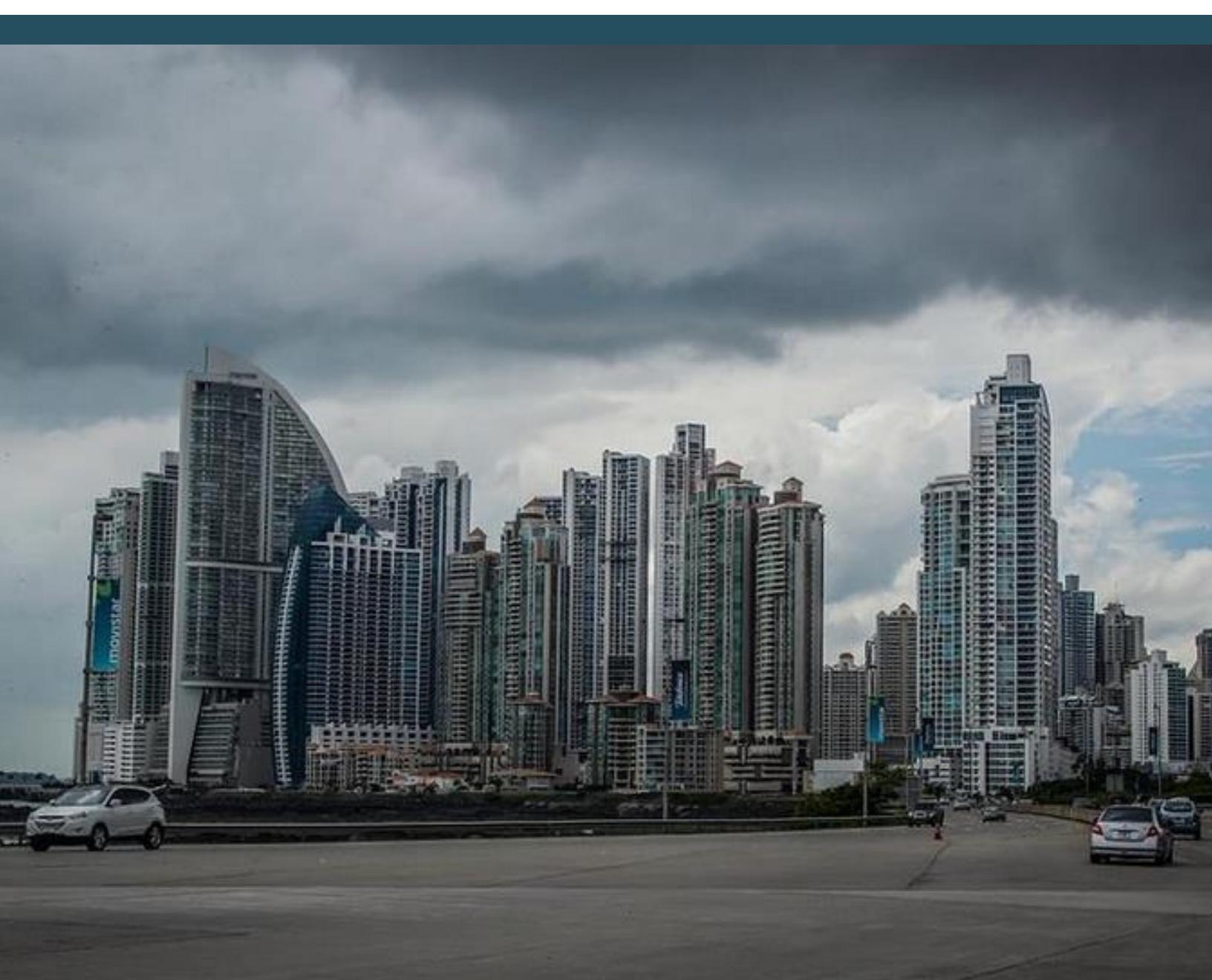


PANAMÁ

NÉSTOR SOLÍS VALDÉS



Néstor Solís Valdés es abogado y asesor de comunicación. Director de
@Istmoconsulting (@NestorSolisV)

Para un país como Panamá, el turismo en los últimos años se ha convertido en una de las principales fuentes de ingresos, incluso por delante del Canal de Panamá, como generalmente se piensa internacionalmente.

De acuerdo a proyecciones de la Autoridad de Turismo de Panamá, se espera que para finales de este año nos visiten 2,6 millones de turistas. Esto es un número bastante amplio, considerando que somos un país con solamente 4 millones de habitantes y 75.420 kilómetros cuadrados, donde se puede tomar el desayuno en el Pacífico, almorzar en el Atlántico y regresar al Pacífico para la cena.

Detalles como la cercanía de sus costas, hacen de Panamá un atractivo para quienes buscan un poco de calor con aire caribeño. Pero esta es una de sus muchas opciones turísticas. Con el pasar del tiempo, se ha desarrollado el turismo comercial y de negocios, arqueológico, histórico y de aventura, por mencionar algunos.

Varios puntos turísticos del país se encuadran en alguna de las categorías mencionadas, pero no hay alguna que se encuadre en el denominado turismo político. De hecho, el uso de este término tiene en Panamá una connotación crítica, al ser relacionado con viajes al extranjero que hacen políticos con la excusa de ir en "misión oficial" de la entidad de gobierno que representen.

Entendiendo el turismo político como el turismo motivado por la política o por la implicancia política de un lugar, creo que es inevitable relacionarlo con la historia política del lugar que se trate. La historia está llena de sucesos políticos. La propia historia es política de alguna forma.

El canal de Panamá

Hablar de Panamá, es hablar del canal. Sin quererlo lo hemos hecho nuestra marca país. Y para construirlo hubo mucha política de por medio.

La idea de construir un canal a través de Panamá nace en el siglo XVI cuando el badajocense Vasco Núñez de Balboa descubrió una franja estrecha de tierra que separaba los dos océanos. Sin embargo, muchos años después y por motivo de la llamada Fiebre del Oro, en 1848, los estadounidenses plantearon la necesidad de unir el Pacífico y el Atlántico, aunque no necesariamente por Panamá. Y aunque en ese momento específico no construyeron el Canal, sí construyeron el ferrocarril de Panamá, que de alguna manera unió ambos océanos por vía terrestre y les permitía mover las cargas de oro y embarcarlas a distintos puntos de Estados Unidos.

En 1879, la Compagnie du Canal Interocéanique de Panamá, bajo la dirección del diplomático francés

Ferdinand de Lesseps, que ya había tenido éxito en la construcción del Canal de Suez, lograría la aprobación por parte de la Société de Géographie de París para construir un canal a nivel y no de esclusas, como está construido hoy día.

La mala administración financiera de Lesseps llevó a la compañía a la quiebra. Durante este proceso se intentó rescatarla mediante una suscripción pública y parte de estos fondos se utilizaron para sobornar a periodistas y personalidades políticas francesas, lo cual desencadenó en el caso de corrupción conocido como el “Escándalo de Panamá”, el mayor escándalo de corrupción del siglo XIX. Luego de esto, el ingeniero francés Phillippe-Jean Bunau-Varilla, ex director general del canal francés, propone al Senado estadounidense para que construyera el canal a través de Panamá. Y en 1902, el Congreso autoriza al presidente Theodore Roosevelt efectuar la compra de la Panama Canal Company e iniciar conversaciones con Colombia para la cesión de una franja de terreno.

Es en este punto de la historia en donde Panamá, que era parte de Colombia, y ante la negativa de ésta de ceder a los intereses de Estados Unidos, comienza su proceso separatista, el cual termina el 3 de noviembre de 1903 con la declaración de independencia, y unos días después, con la firma del Tratado Hay-Bunau Varilla que abría el paso para que Estados Unidos terminara la construcción del Canal de Panamá. Con la entrada en vigor del tratado, Estados Unidos obtenía derechos sobre la propia obra y sobre una franja de terreno a perpetuidad, conocida como la Zona del Canal.

El canal se inaugura el 15 de agosto de 1914, y durante las siguientes décadas el tratado del canal fue muy cuestionado por el pueblo panameño, movimientos sociales y políticos quienes querían que Panamá recuperara el terreno cedido. Las negociaciones para el traspaso del Canal y de la zona, inician en 1970, luego del movimiento del 9 de enero de 1964 y finalizan en 1977 con la firma de los Tratados Torrijos-Carter hasta su traslado completo el 31 de diciembre de 1999, a las 12 horas del día.

Cerro Tute

Para quienes son amantes de la naturaleza y la aventura está Cerro Tute, ubicado en Santa Fe, provincia de Veraguas. Aquí el turista puede recorrer montañas, senderos, ríos y cascadas. Al final del día disfrutar de una buena cena en alguna de sus fondas y realizar compras en el mercado artesanal.

Lo que la historia ha tratado de ignorar, es que Cerro Tute fue base de un levantamiento social contra la presencia estadounidense en territorio nacional. Inspirados en el reciente éxito de la revolución cubana de Fidel Castro, el 3 de abril de 1959, un grupo de estudiantes pertenecientes al Movimiento de Acción Revolucionaria se adentró al cerro con la intención de luchar por la liberación de la República.

Esto ocasionó enfrentamientos por algunos días entre estudiantes y la Guardia Nacional dejando un

saldo de cuatro muertos. Sin embargo, el hambre, las malas condiciones y la inexperiencia acabó con este levantamiento unos días después.

Durante ese tiempo, la Guardia Nacional estaba liderada por Omar Torrijos, quien unos años después se convertiría en el dictador de Panamá y firmaría los Tratados Torrijos-Carter, que ponían fin a la presencia colonial estadounidense en el Canal de Panamá.

Monumento a los mártires

El Tratado Hay-Bunau Varilla, desde luego, nunca tuvo aceptación popular. No cabía en el imaginario colectivo que dentro del país hubiese una parte que era prohibida para el panameño. El país estaba dividido en dos partes. Con el paso de los años, se firmaron otros tratados que de cierta manera suavizaban los efectos del primer tratado. Por ejemplo, el Acuerdo Chiari-Kennedy de 1962 concedió libertades sociales y económicas a los panameños en la Zona del Canal y creó una comisión que resolviera la disputa sobre la izada de la bandera panameña en el territorio estadounidense, que algunos años antes, había sido motivo de manifestaciones. De esta manera, el 1 de enero de 1964, se pactó que la bandera panameña debía ser izada en la Zona del Canal, pero sólo en sitios civiles. A pesar de este pacto, varios sitios omitieron esta orden y solamente izaban la bandera estadounidense.

El 9 de enero, un grupo de estudiantes del Instituto Nacional, ante la negativa de estudiantes estadounidenses de la Escuela Superior de Balboa de izar la bandera panameña, marcharon a la Zona, con la intención de que nuestra bandera ondeara junto a la estadounidense. Fueron recibidos por la policía de la Zona y luego de negociar, se le permitió a un grupo acercarse al asta a izar la bandera de Panamá, lo que causó el rechazo de estudiantes y civiles "zonians". En medio del tumulto, la bandera panameña sufrió y fue rota, lo que dio inicio a la violencia. Y mientras los manifestantes panameños, que iban creciendo en número a mediada que pasaba el día, se defendían con piedras, la policía de la Zona disparaba contra ellos. Hubo muertos. Aún no se sabe cuántos.

Este hecho es conocido como el Día de los Mártires, y el 9 de enero es día de duelo nacional. Tiene un monumento en las faldas del Cerro Ancón, debajo del edificio de la Administración del Canal de Panamá, donde hay una llama que nunca se apaga, en recordación de los jóvenes que murieron en defensa de la dignidad panameña.

Este hecho tuvo consecuencias internacionales, en su mayoría en apoyo a Panamá. Se llegó al punto de romper relaciones con los Estados Unidos. Algo que nunca nadie se había atrevido a hacer. Y para restablecerlas, habría que renegociar los tratados, sin condiciones. Esta vez, sería definitivo. Panamá recuperaría su franja de terreno.